

ESTUDIO IMPACTO AMBIENTAL

AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN
CENTRO DE CLASIFICACION DE CORDEROS
SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)

PETICIONARIO: CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L.



AUTORES:

I. INDUSTRIAL: ENRIQUE GARCÍA-MARGALLO SOLO DE ZALDÍVAR

I. AGRÓNOMO: FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA

JULIO 2021

ÍNDICE

- 1 GENERALIDADES**
 - 1.1 PROMOTOR**
 - 1.2 AUTORES**
 - 1.3 ACTIVIDAD**
 - 1.4 FINALIDAD DEL ESTUDIO**
 - 1.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO**
- 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**
 - 2.1 LOCALIZACIÓN**
 - 2.2 ACCIONES INHERENTES A LA ACTUACIÓN. FASE DE EJECUCIÓN**
 - 2.2.1 CONSTRUCCIONES EXISTENTES**
 - 2.2.2 ACTUACIONES PROYECTADAS**
 - 2.3 ACCIONES INHERENTES A LA ACTUACIÓN. FASE DE FUNCIONAMIENTO**
 - 2.4 UTILIZACIÓN DE MATERIALES, SUELO Y RECURSOS**
 - 2.4.1 MATERIALES**
 - 2.4.2 SUELO**
 - 2.4.3 RECURSOS**
 - 2.5 RESIDUOS, VERTIDOS Y EMISIONES DERIVADOS DE LA ACTUACIÓN**
 - 2.6 ALTERNATIVAS ESTUDIADAS Y SOLUCIÓN ADOPTADA**
- 3 INVENTARIO AMBIENTAL**
 - 3.1 ESTADO DEL LUGAR**
 - 3.2 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES AFECTADOS**
 - 3.3 INTERACCIONES ECOLÓGICAS**
 - 3.4 ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTADA**
- 4 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS**
 - 4.1 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS**
 - 4.2 VALORACIÓN DE IMPACTOS**
- 5 REPERCUSIONES EN LA RED NATURA 2000**
- 6 MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS Y COMPENSATORIAS**
- 7 PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL**
 - 7.1 VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRAS**
 - 7.2 SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN FASE DE FUNCIONAMIENTO**
- 8 RESUMEN DEL ESTUDIO Y CONCLUSIONES**
- 9 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL**
- 10 DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA**
- 11 JUSTIFICACIÓN DE LA COMPATIBILIDAD AMBIENTAL DEL PROYECTO**

1 GENERALIDADES

1.1 PROMOTOR

CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L. con CIF: B06664957, con domicilio social en Crta. EX -104 KM 4,800 de Villanueva de la Serena (Badajoz), ha encargado a los ingenieros que suscriben la redacción del presente Estudio de Impacto Ambiental.

CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L dispone de un Centro de Clasificación de Corderos situado en el Polígono 41, Parcela 143 del T.M. de Azuaga (Badajoz).

La capacidad del centro es de 5.500 plazas de corderos.

1.2 AUTORES

El presente Estudio de Impacto Ambiental es redactado por el Ingeniero Agrónomo Francisco Sánchez García, con DNI 34772807G, y por el Ingeniero Industrial Enrique García-Margallo Solo de Zaldívar, con DNI 34769064X.

1.3 ACTIVIDAD

En el Centro se desarrolla una actividad exclusivamente ganadera dedicada a la Concentración, Homogeneización y Tipificación de Corderos, con el objeto de ofrecer un producto que satisfaga una demanda cada vez más exigente en calidad, presentación y seguridad alimentaria.

1.4 FINALIDAD DEL ESTUDIO

Con el presente Estudio se pretende dar a conocer las características de un Centro de Homogeneización, Tipificación y Comercialización de Corderos y su actividad, la descripción del medio donde se ubica, la incidencia que supone sobre el medio y las medidas correctoras que se adoptarán para minimizar el impacto sobre el Medio Ambiente.

1.5 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Actualmente el Centro dispone de las siguientes instalaciones y bienes de equipo para el desarrollo de la actividad:

- 4 naves ganaderas de Tipificación y Homogeneización.
- Nave de manejo.
- Nave de recepción y expedición.
- Henil.
- Oficinas.
- Centro de Desinfección de Vehículos.
- Salas técnicas.
- Porche.
- Estercolero.
- Vado sanitario.
- Cerramiento de parcela.
- Equipamiento ganadero.
- Instalaciones eléctricas, fontanería y saneamiento.
- Vehículos y maquinaria.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

Las instalaciones de CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L se encuentran en en el Polígono 41, Parcela 143 del T.M. de Azuaga La superficie total de la parcela es de 40.072,00 m².

Su principal vía de comunicación es la carretera BA-016 de Azuaga a Campillo de Llerena.

El centro de clasificación se encuentra situado a más de 2 Km del casco urbano más próximo (Azuaga).

Las coordenadas georreferenciadas de la industria son:

X: 264.355 m
Y: 4.241.079 m
Huso UTM: 30

Se adjunta plano topográfico de localización.

2.2 ACCIONES INHERENTES A LA ACTUACIÓN. FASE DE EJECUCIÓN

2.2.1 CONSTRUCCIONES EXISTENTES

Las construcciones de las que se dispone son las siguientes:

- Naves de concentración, tipificación y homogenización:

Está formado por cuatro naves ganaderas a dos aguas, con unas dimensiones de 85,00 x 15,00 m cada una. Uno de los laterales de cada nave, no dispone de cerramiento y comunica con un patio exterior de manejo de 15 m de anchura.

- Nave de manejo:

Para la comunicación e interconexión de las cuatro naves ganaderas existe una nave de manejo, que tiene unas dimensiones de 105,00 x 15,00 m, anexa a las naves ganaderas.

- Nave de recepción y expedición:

Para la recepción y expedición de corderos existe una nave de 40,00 x 15,00 m, situada anexa a dos de las naves ganaderas.

- Henil:

Hay construido una nave a dos aguas de 40,00 x 25,00 m, sin cerramiento, con una superficie total de 1.000,00 m².

- Oficina:

Existe un edificio de una sola planta de 8,00 x 8,00 m, 64 m², que alberga la oficina.

- Centro de desinfección de vehículos:

Adosado a la primera nave ganadera hay construido un centro de desinfección de vehículos de 20,00 x 8,00 m, con una superficie total de 160,00 m².

- Salas técnica.

Se dispone de tres salas técnicas. Dos de ellas de 4,00 x 1,30 m. cada una, para alojar los equipos de tratamiento del agua, situadas anexas a la nave de manejo. Una sala de 3,00 x 2,50 m para alojar el equipo de limpieza del centro de desinfección.

- Porche

Existe un porche, anexo a la nave de manejo, donde se ubica el grupo electrógeno para suministro eléctrico. Las dimensiones de este porche es de 10,00 x 4,00 m.

El resumen de superficie es:

- Naves de concentración, tipificación y homogenización:	5.100,00 m ² .
- Nave de manejo:	1.575,00 m ² .
- Nave de recepción y expedición:	600,00 m ²
- Henil:	1.000,00 m ² .
- Oficina:	64,00 m ² .
- Centro de desinfección de vehículos:	160,00 m ² .
- Salas técnicas:	17,90 m ² .
- Porche:	40,00 m ² .
Superficie Total Construida:	8.556,90 m².

NAVES DE CONCENTRACIÓN, TIPIFICACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN

Está formado por cuatro naves ganaderas a dos aguas, con unas dimensiones de 85,00 x 15,00 m cada una.

Las características de esta nave son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Estructura metálica, porticada a dos aguas, con perfiles laminados en caliente.
- Cubierta ligera de fibrocemento, montada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramientos verticales con paneles prefabricados de hormigón. En los pórticos hastiales se dispone además de cerramiento de chapa de acero prelacada, a partir de los 3m de altura, para rematar con la formación de cubierta. El lateral de las naves que comunican con los patios de manejo sólo disponen de cerramiento ganadero, por donde se realiza la retirada de estiércol y suministro de paja a los corrales.
- Solado de los parques se compone de 40 cm. de granito descompuesto sobre lámina impermeable de PVC. Sobre este solado de granito descompuesto se aporta la cama de paja.

- Divisiones interiores para crear los corrales y los pasillos de manejo, realizados con módulos metálicos desmontables de acero galvanizado.
- Para la alimentación, disponen de tolvas comederos de pienso de acero galvanizado con entrada de llenado automático por la parte superior, alimentados por una red de transportadores eléctricos que parten de 6 silos, de 15.000 kg cada uno, en los que se almacena el pienso. También se dispone de tolvas para alpacas de paja.
- Se dispone de ventilación natural, compuesta por aberturas en cerramientos laterales y aireadores en cubierta.
- Se dispone de una red general de suministro de agua hasta los bebederos colocados en cada corral.
- En el interior de las naves no hay red de saneamiento. Las pluviales de cubierta se recogen mediante canalones y bajantes, y se vierten directamente sobre el terreno exterior de la nave.
- Las naves están dotadas de instalación eléctrica compuesta por los circuitos de alimentación a los receptores y luminarias.

NAVE DE MANEJO

Para la comunicación e interconexión de las cuatro naves ganaderas existe, anexa a las mismas, una nave de manejo de ganado de 105,00 x 15,00 m.

Las características de esta nave son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Estructura metálica, porticada, con perfiles laminados en caliente.
- Cubierta ligera de fibrocemento, montada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramientos verticales con paneles prefabricados de hormigón. En los pórticos hastiales se dispone además de cerramiento de chapa de acero prelacada, a partir de los 3m de altura, para rematar con la formación de cubierta. El lateral de la nave que comunican con las naves ganaderas y los patios de manejo sólo disponen de cerramiento ganadero, realizados con módulos metálicos desmontables de acero galvanizado.
- Solado con solera de hormigón armado.
- Divisiones interiores para pasillos de manejo, realizados con módulos metálicos desmontables de acero galvanizado.
- Carpintería metálica para puertas de acceso peatonal y de vehículos.
- Se dispone de ventilación natural, compuesta por aberturas en cerramientos laterales y aireadores en cubierta.
- En el interior de la nave no hay red de saneamiento. Las pluviales de cubierta se recogen mediante canalones y bajantes, y se vierten directamente sobre el terreno exterior de la nave.
- La nave está dotada de instalación eléctrica compuesta por un cuadro eléctrico y los circuitos de alimentación a los receptores y luminarias.

NAVE DE RECEPCIÓN Y EXPEDICIÓN

Anexa a dos de las naves ganaderas, se dispone de una nave para la recepción y expedición, 40,00 x 15,00 m.

Las características de esta nave son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Estructura metálica, porticada a dos aguas, con perfiles laminados en caliente.
- Cubierta ligera de chapa de acero prelacada, montada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramientos verticales con paneles prefabricados de hormigón. En los pórticos hastiales se dispone además de cerramiento de chapa de acero prelacada, a partir de los 3m de altura, para rematar con la formación de cubierta. El lateral de la nave que comunican con la nave de manejo sólo dispone de cerramiento ganadero, realizados con módulos metálicos desmontables de acero galvanizado.
- Solado con solera de hormigón armado.
- Divisiones interiores para pasillos de manejo, realizados con módulos metálicos desmontables de acero galvanizado.
- Carpintería metálica para puertas de acceso peatonal y muelle de recepción y expedición.
- Se dispone de ventilación natural, compuesta por aberturas en cerramientos laterales y aireadores en cubierta.
- En el interior de la nave no hay red de saneamiento. Las pluviales de cubierta se recogen mediante canalones y bajantes, y se vierten directamente sobre el terreno exterior de la nave.
- La nave está dotada de instalación eléctrica compuesta por un cuadro eléctrico y los circuitos de alimentación a los receptores y luminarias.
- Equipamiento ganadero, compuesto por báscula y manga de clasificación.

HENIL

Hay construido una nave a dos aguas de 40,00 x 25,00 m.

Las características de esta nave son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Estructura metálica, porticada a dos aguas, con perfiles laminados en caliente.
- Cubierta ligera de fibrocemento, montada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramientos verticales: La nave no dispone de cerramientos laterales.
- Solado de granito descompuesto. No se dispone de solera de hormigón.

- En el interior de la nave no hay red de saneamiento. Las pluviales de cubierta se recogen mediante canalones y bajantes, y se vierten directamente sobre el terreno exterior de la nave.

OFICINAS

Existe un edificio de una sola planta de 8,00 x 8,00 m. Interiormente se dispone de las siguientes dependencias:

	Sup. Útil.
- Administración:	18,77 m2.
- Despacho 1:	14,59 m2.
- Despacho 2:	12,79 m2.
- Aseo masculino:	4,19 m2.
- Aseo femenino:	4,19 m2.

Las características de este edificio son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Estructura metálica, porticada a tres aguas, con perfiles laminados en caliente.
- Cubierta ligera de fibrocemento, montada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramiento exterior de fábrica de obra, enfocado con mortero de cemento y pintura plástica.
- Solado de terrazo sobre solera de hormigón armado.
- Particiones interiores con tabiquería de fábrica de obra, enfocada con mortero de cemento y pintura plástica.
- Falso techo interior con placas de escayola desmontable y aislamiento de lana de vidrio.
- Carpintería exterior compuesto por puerta de acceso peatonal metálica, ventanas de carpintería de aluminio con vidrio climalit y rejas metálicas exteriores.
- Saneamiento: Las pluviales de cubierta se recogen mediante canalones y bajantes, y se vierten directamente sobre el terreno exterior. Saneamiento interior de pequeña evacuación para los aparatos sanitarios de los aseos, con conexión a fosa estanca exterior.
- Instalación de fontanería para los aparatos sanitarios de los aseos. Instalación de agua caliente mediante termo eléctrico.
- Instalación eléctrica compuesta por un cuadro eléctrico y los circuitos de alimentación a los receptores y luminarias.
- Instalación de climatización con equipos de expansión directa aire-aire. Compuesta por unidad exterior y unidad interior tipo split.
- Aparatos sanitarios: Cada aseo está compuesto por un lavabo, una ducha y un inodoro.
- Mobiliario y equipamiento interior.

CENTRO DE DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS

Adosado a la primera nave ganadera hay construido un centro de desinfección de vehículos de 20,00 x 8,00 m.

Las características de esta nave son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Estructura metálica, porticada a un agua, con perfiles laminados en caliente.
- Cubierta ligera de fibrocemento, montada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramientos verticales con paneles prefabricados de hormigón hasta 3 m. de altura. En los pórticos no se dispone cerramiento.
- Solado con solera de hormigón armado con formación de pendientes hasta canaleta de saneamiento.
- Se dispone de una red general de suministro de agua hasta el equipo de limpieza.
- Saneamiento mediante canaleta de recogida y canalización hasta punto de recogida.
- Las nave está dotada de instalación eléctrica compuesta por los circuitos de alimentación a los receptores y luminarias.
- Equipo de limpieza portátil.

- SALAS TÉCNICAS.

Se dispone de tres salas técnicas. Dos de ellas de 4,00 x 1,30 m. cada una, para alojar los equipos de tratamiento del agua, situadas anexas a la nave de manejo. Una sala de 3,00 x 2,50 m para alojar el equipo de limpieza del centro de desinfección.

Las características de estas salas son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Cubierta ligera de teja montada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramientos de fábrica de obra enfoscado con mortero de cemento y pintados.
- Solado con solera de hormigón.
- Carpintería metálica.

PORCHE

Existe un porche, anexo a la nave de manejo, donde se ubica el grupo electrógeno para suministro eléctrico. Las dimensiones de este porche es de 10,00 x 4,00 m.

Las características de estas salas son:

- Cimentación de hormigón armado.
- Estructura metálica, porticada a un agua, con perfiles laminados en caliente.
- Cubierta ligera de chapa metálica prelacada sobre correas metálicas con perfiles rectangulares laminados en caliente.
- Cerramientos: Sin cerramientos de obra.
- Solado con solera de hormigón.
- Carpintería metálica para cierre metálico perimetral.

ESTERCOLERO

La retirada del estiércol se realiza mediante parla cargadora, con carga directa expedición sobre camiones, sin almacenamiento previo en el estercolero.

No obstante se dispone de un estercolero, de 11 m x 11 m de superficie en planta y construido con:

- Cimentación de hormigón armado.
- Cerramiento perimetral en tres de sus cuatro laterales con muro de bloque de hormigón hasta 2 m. de altura.
- Solera de hormigón armado con formación de pendiente hasta punto de conexión con fosa de lixiviados.
- Fosa de lixiviados estanca, realizada de hormigón armado, de 2,8 m³ de capacidad y dotada de tapa para su vaciado.

VADO SANITARIO.

La explotación dispone de un vado sanitario ubicado a la entrada de las instalaciones.

El vado sanitario está compuesto por una plataforma de 9,5 x 3 m, ejecutado con hormigón armado de 20 cm de espesor. En los laterales se dispone de zócalo para formación de base y servir de guía a los vehículos, construido con fábrica de ladrillo perforado enlucido con mortero.

CERRAMIENTOS DE PARCELA.

La parcela disponen de cerramiento alrededor de las instalaciones, por el perímetro de la explotación, con alambrada de nudo de simple torsión, a una altura de 2 metros, con tubos de acero galvanizados cada 4 metros.

VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L cuenta con un vehículo específico para el transporte de los corderos desde la explotación de sus socios al Centro, preparado y acondicionado para tal fin.

También dispone de pala cargadora automotriz y de un tractor equipado con pala cargadora frontal, con los que se realiza la limpieza de las naves, la retirada y transporte del estiércol al estercolero y el movimiento de las pacas de paja.

Ambos cuentan con toda la documentación en regla y se someten a un programa de mantenimiento periódico.

INSTALACIONES

- Instalaciones ganaderas:

El material ganadero necesario para el proceso productivo es el siguiente:

- * Silos para almacenamiento y distribución de pienso, construidos en chapa de acero galvanizado ondulada.
- * Distribuidores o Transportes automáticos de pienso.
- * Tolvas comederos de pienso. Con entradas de llenado automático por la parte superior de la tolva, construidas con chapa de acero galvanizado.
- * Bebederos de boya.
- * Forrajeras comederos de paja construidas en chapa galvanizada.
- * Separaciones de cuadras y pasillos mediante vallas de distintas dimensiones construidas en acero galvanizado en caliente por inmersión.
- * Báscula.
- * Muelle de descarga

- Instalación eléctrica de alta tensión:

El centro dispone de una línea de media tensión de 20KV, que se alimenta desde una línea de Media Tensión que pasa próxima a la parcela.

Se dispone de un centro de transformación de 50 KVA, formado por un apoyo metálico de 11 m de altura y 800 kg de esfuerzo en punta. En el referido apoyo se encuentran instalados los elementos de seccionamiento y protección del transformador, además del transformador.

El apoyo está cerrado hasta 2,50 m de altura en todo su perímetro. En la base del apoyo está construida una bancada de hormigón de 20 cm de espesor y 1m de ancho por la parte exterior del cerramiento.

Tiene instaladas las tomas de tierras reglamentarias.

- Instalación eléctrica de baja tensión:

Desde el centro de transformación sale una red de cobre en baja tensión hasta el equipo de medida, desde donde parte la red hasta el cuadro general de mando y protección. Desde este cuadro parten las líneas a los cuadros secundarios y desde estos a los diferentes receptores instalados.

La instalación eléctrica de esta industria está realizada de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión vigente en la actualidad.

Como protección hay instaladas tomas de tierra con el fin de evitar los contactos indirectos.

Todas las líneas que suministran energía a los receptores están protegidas por interruptores diferenciales, interruptores automáticos o fusibles de protección de acuerdo con las características de los mismos.

- Protección contra incendios:

La instalación está realizada de acuerdo con las medidas exigidas para protección contra incendio en establecimientos industriales según el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre.

- Instalación de fontanería:

El centro dispone instalación de suministro de agua, compuesto por equipo de tratamiento, depósitos de reserva de agua y red de distribución hasta los puntos de consumos.

Los puntos de consumo son los bebederos de boyas instalados en todos los corrales de ganado y los aparato sanitarios de los aseos de las oficinas.

- Instalación de saneamiento:

Las pluviales de cubierta de todas las construcciones son vertidas directamente al terreno, a través de canalones y bajantes.

El saneamiento del centro de desinfección está compuesto por canaleta de recogida, tubería de conexión y fosa estanca de almacenamiento, de 2 m³ de capacidad, de hormigón armado y equipada con tapa para su vaciado por gestor de residuos.

El saneamiento del estercolero está compuesto por sumidero de recogida, tubería de conexión y fosa estanca de almacenamiento, de 2,8 m³ de capacidad, de hormigón armado y equipada con tapa para su vaciado por gestor de residuos.

El saneamiento de las oficinas está compuesto por instalación interior de pequeña evacuación de los aparatos sanitarios de los aseos, arqueta sumidero, tubería de conexión y fosas de oxidación, equipada con depósito estanco de 2 m³ de capacidad para retirada por un gestor de residuos.

Las naves ganaderas, la nave de manejo, la nave de recepción y el henil no tienen red de saneamiento interior.

2.3 ACCIONES INHERENTES A LA ACTUACIÓN. FASE DE FUNCIONAMIENTO

MANEJO EN LAS EXPLOTACIONES

Se establecen unas normas generales de manejo y periódicamente los servicios técnicos visitan las explotaciones de sus socios para asesorarles y comprobar el cumplimiento de las normas dictadas, así como el estado sanitario de la ganadería y el sistema de alimentación.

MANEJO EN EL CENTRO

La actividad del Centro comienza con la recogida de los corderos en las explotaciones de los socios, que se transportan en un vehículo específico para ello hasta las instalaciones de CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L., cumpliendo las disposiciones vigentes para el transporte del ganado.

Personal especializado inspecciona los corderos y en caso de conformidad se receptionan y pasan a un corral donde permanecen, durante 48 horas, en observación. Superado este tiempo se clasifican según el criterio establecido por el centro.

Los corderos receptionados en el Centro de Tipificación, tanto en los corrales de espera como en los clasificados, dispondrán de pienso concentrado y paja de cereales de buena calidad y a libre disposición, agua potable procedente de pozo y cama con paja de cereales.

Cada corral tiene una superficie aproximada de 55 m². Las naves 1 y 4 tienen 19 corrales cada una. Las naves 2 y 3 tienen 17 corrales cada una. El número total de corrales es de 72. Cada corral de corderos clasificados alojará de 70 a 80 animales, en función del peso de los mismos. La capacidad del centro es de 5.500 plazas de corderos.

En cada uno de los corrales existirá información sobre el número de corderos que contiene, fecha de entrada, intervalo de peso, sexo y en su caso destino y fecha de carga.

Los responsables del Centro inspeccionarán, varias veces al día, los corrales para confirmar el buen estado de los animales, procediendo a separar aquel cordero que presente alguna deficiencia, para que sobre el mismo dictamine el veterinario.

Los corderos permanecen en el Centro de 30 a 40 días hasta alcanzar un peso medio de 22 a 23 Kg, en ese periodo se ha controlado su alimentación y su evolución por medio de técnicos veterinarios que garantizan la trazabilidad y seguridad alimentaria de un producto desde su origen.

Durante la estancia en la explotación, los corderos permanecen siempre en corrales al que se le aporta paja de cereales para formar la cama.

Los corrales tienen unas dimensiones aproximadas de 13,62 m x 4 m, y se encuentran a ambos lados de un pasillo central de 15 m de anchura, utilizado para el movimiento y traslado del ganado. Todos ellos cuentan con suministro de agua, pienso y paja.

Para el suministro de agua se dispone de una red de fontanería hasta los bebederos de boya, existentes en los corrales.

Para el suministro de paja, se dispone en los corrales, de forrajeras comederos de paja construidas en chapa galvanizada.

El pienso se suministra en tolvas comederos existentes en los corrales, con entrada de llenado automático por la parte superior, construidos con chapa galvanizada. Se almacena en silos colocados en el exterior de las naves, y se distribuye a los comederos mediante transportadores automáticos accionados por motor eléctrico.

Todas las naves cuentan con ventilación suficiente, por la cubierta mediante la instalación de aireadores y a través de huecos libres en los paramentos verticales.

Para la limpieza y retirada del estiércol de los corrales, las naves disponen de una puerta en cada línea de corrales que permite la entrada de maquinaria para la carga y posterior transporte al estercolero. La explotación dispone de maquinaria propia para realizar esta labor. La retirada se realiza de forma directa sobre vehículo de expedición, sin almacenamiento previo en el estercolero.

2.4 UTILIZACIÓN DE MATERIALES, SUELO Y RECURSOS

2.4.1 MATERIALES

A continuación se indican los principales materiales empleados en la ejecución del proyecto y una estimación de sus cantidades.

Para las inversiones correspondientes al estado actual del centro se tiene:

- Hormigón armado	855 m ³
- Perfiles de acero	214.000 kg
- Paneles de cubierta de fibrocemento	8.300 m ²
- Chapa de acero prelacada	2.400 m ²
- Panel de cerramiento de hormigón prefabricado	1.700 m ²
- Granito descompuesto	2.040 m ³

2.4.2 SUELO

El Centro se encuentra en un área dedicada al cultivo agrario de secano, principalmente cereales y en menor proporción olivar, sin masas forestales cercanas.

El suelo se caracteriza por ser tierras arables y su estado se ve condicionado por la estacionalidad del cultivo del cereal, al encontrarse unos periodos sembrado y otros en barbecho.

Las superficies ocupadas de las construcciones existentes son:

- Naves de concentración, tipificación y homogenización:	5.100,00 m2.
- Nave de manejo:	1.575,00 m2.
- Nave de recepción y expedición:	600,00 m2
- Henil:	1.000,00 m2.
- Oficina:	64,00 m2.
- Centro de desinfección de vehículos:	160,00 m2.
- Salas técnicas:	17,90 m2.
- Porche:	40,00 m2.
Superficie Total Construida:	8.556,90 m2.

2.4.3 RECURSOS

Para el desarrollo de la actividad en el Centro los principales recursos utilizados son agua, electricidad, pienso y paja de cereal.

Aqua

El agua para consumo humano y animal se estima un consumo anual de 4,58 Hm3.

Electricidad

La energía eléctrica también procede de la red general de suministro, siendo el consumo anual de 1.530 Kw/año.

Pienso

El pienso se recibe a granel en camiones, que descargan directamente en los silos donde es almacenado. El consumo es de 1.527 Tn.

Paja de cereal

La paja de cereal, suministrada en pacas, se recibe en camiones. Una vez en la explotación, se descargan y apilan con la maquinaria propia del centro. El consumo anual es de 306 Tn.

2.5 RESIDUOS, VERTIDOS Y EMISIONES DERIVADOS DE LA ACTUACIÓN

En fase de funcionamiento se tienen los siguientes residuos y emisiones:

- **Estiércol**

Los corrales disponen de una cama de paja de cereales que será retirada periódicamente para que no se produzcan filtraciones de lixiviados al terreno. Esta retirada se hace directamente con carga sobre vehículo de transporte, sin depositarlo previamente en el estercolero, que se utilizará solo en caso de urgencia.

El tratamiento y gestión del estiércol generado en la explotación se lleva a cabo mediante una empresa externa encargada de la retirada y transporte a un centro de procesamiento.

La explotación dispone de un Libro de Gestión del Estiércol en el que se anotan, con un sistema de entradas (producción) y salidas (abono orgánico, gestor autorizado de estiércol), los distintos movimientos del estiércol generado.

El estercolero y la fosa séptica se vaciarán antes de superar 2/3 su capacidad.

La producción de estiércol se estima en 0,122 tm/plaza/año, por tanto, la producción anual es:

$$5.500 \text{ plazas} * 0,122 \frac{\text{tn}}{\text{año} * \text{plaza}} = 671 \text{ tn}$$

- **Aguas residuales**

El saneamiento del centro de desinfección está compuesto por canaleta de recogida, tubería de conexión y fosa estanca de almacenamiento, de 2 m3 de capacidad, de hormigón armado y equipada con tapa para su vaciado por gestor de residuos.

El saneamiento de las oficinas está compuesto por instalación interior de pequeña evacuación de los aparatos sanitarios de los aseos, arqueta sumidero, tubería de conexión y fosas de oxidación, equipada con depósito estanco de 2 m³ de capacidad para retirada por un gestor de residuos.

La producción de aguas residuales es de 4 m³ anuales.

- **Aguas de lixiviados del estercolero**

El estercolero está pavimentado con solera de hormigón, con pendientes que conducen los efluentes hasta un punto de recogida conectado a una fosa de almacenamiento totalmente estanca, de 2,8 m³ de capacidad, de donde son retirados periódicamente por una empresa autorizada. El estercolero estará cubierto con lámina de polietileno para evitar que se moje en caso de lluvia.

La producción anual de lixiviados es de 2 m³ anuales.

- **Cadáveres**

La gestión de cadáveres se realizará según marca el REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

- **Envases, restos de medicamentos veterinarios, etc**

Los residuos y restos utilizados en la limpieza, desinfección y saneamiento animal están calificados y codificados como residuos peligrosos (envases, restos de medicamentos veterinarios, etc.), según R.D. 952/1997, de 20 de junio, por el que se deberán cumplir las normas establecidas en la gestión de residuos peligrosos.

La gestión de estos residuos peligrosos deberá ser realizada por las empresas autorizadas por el órgano medioambiental de la Comunidad Autónoma, según las disposiciones establecidas en la vigente Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Como productores de Residuos Peligrosos se inscribirá en el Registro creado para tal efecto, conforme a lo establecido en el R.D. 833/1988, de 20 de junio y el Decreto 133/1996, por el que se crea el registro de pequeños productores de Residuos Peligrosos.

- **Emisiones de olores**

En la fase de funcionamiento, se pueden producir olores procedentes de las naves ganaderas y del estercolero. Para reducir los niveles de emisiones se limpiará periódicamente el estiércol de las naves y del estercolero.

- **Emisiones de ruidos**

Las emisiones de ruidos durante el desarrollo de la actividad son consecuencia principalmente de los corderos y de la maquinaria del Centro. Partimos de un nivel de emisión sonora de 70 dB(A).

Siguiendo las directrices marcadas por la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura Decreto 19/1997, de 4 de febrero de 1.997 de Reglamentación de ruidos, se adoptan los siguientes niveles de emisión sonora.

- En zona Industrial y zonas de preferente localización industrial.

de 8 h. a 22 h.: 70 dB(A).

de 22 h. a 8 h.: 55 dB (A).

Los ruidos son los originados por los animales y las maquinarias propias del centro. Partimos por lo tanto de un nivel de emisión sonora de 70 dB(A).

La actividad puede funcionar de forma continua durante 24 horas al día, por lo tanto, en el horario nocturno los valores de emisión sonora máxima serán de 55 dB(A).

Para calcular el nivel sonoro global de la instalación incluyendo la nueva maquinaria que se instalará recurrimos a la suma de sus intensidades mediante la siguiente expresión:

$$dB_{Total} = 10 \log \sum_{i=1}^n 10^{\frac{Li}{10}}$$

Por tanto, partimos de un valor de emisión (N. E.) de 80 dB (A).

Para justificar que el nivel de recepción exterior es inferior al admisible vamos a comprobar la atenuación del ruido aéreo por la distancia respecto al límite de propiedad, en el caso más desfavorable. Es decir sin considerar en principio la atenuación por el nivel de aislamiento de los cerramientos de las edificaciones. De esta forma si el N.R.E. obtenido es inferior al admisible podemos asegurar que cumplimos los requisitos exigibles sin necesidad de justificar el nivel de aislamiento de los cerramientos.

Para calcular el nivel de recepción exterior hay que considerar la distancia de la fuente de emisión hasta el límite de propiedad en el caso más desfavorable.

El nivel de recepción exterior en límite de propiedad SPLr es:

$$SPLr = SPLe + 10 \lg \frac{2}{4 n l^2}$$

Donde:

SPL_e = Nivel de emisión de la fuente. 70 dBA

n = 3,1416

l = distancia menor de la fuente a límite de propiedad. 10 m.

$$SPL_r = 70 + 10 \lg \frac{2}{4 n 10^2}$$

$$SPL_r = 70 - 27,98 \text{ dBA.}$$

$$SPL_r = 42,02 \text{ dBA.}$$

42,02 dB (A) <55 dB(A) que es el máximo permitido según el artículo 12 , apartado 12.3 del Decreto 19/1997 en horario nocturno como caso más desfavorable, en zona industrial para el nivel de recepción externo (N.R.E.). Así pues se cumplen los niveles máximos admisibles.

Los valores de emisiones producidas en el centro son inferiores a los límites establecidos anteriormente.

2.6 ALTERNATIVAS ESTUDIADAS Y SOLUCIÓN ADOPTADA

Actualmente el Centro dispone de una capacidad total de 5.500 corderos, necesarios para la demanda por parte de los consumidores y de la producción de los socios que integran la agrupación.

De esta forma, se dispone de unas instalaciones ganaderas amplias y modernizadas, que permiten satisfacer las necesidades de producción asegurando la calidad, presentación, trazabilidad y seguridad alimentaria.

Las alternativas estudiadas para llevar a cabo la ampliación son:

- Alternativa 0. De no actuación
- Alternativa 1. Emplazamiento en la ubicación actual
- Alternativa 2. Emplazamiento externo a la ubicación actual

Alternativa 0

La alternativa cero o de no actuación coincide con la situación de no ejercer la actividad.

Esta alternativa es la más favorable ambientalmente al no variarse las condiciones actuales del entorno y por tanto suponer un impacto nulo.

Económicamente, para el Centro y las explotaciones de los socios supone una importante reducción de crecimiento y pérdidas de ventajas competitivas, influyendo negativamente en el desarrollo de la zona, directamente en el sector ganadero y la creación de puestos de trabajo, e indirectamente en el sector transporte.

Alternativa 1

La alternativa 1 consistiría en realizar la actividad en el emplazamiento actual.

Sobre el medio no implica la transformación ni pérdida de terreno dedicado a cultivo agrario en el área afectada por las actuaciones, porque las edificaciones ya existen. Permite aprovechar las edificaciones e instalaciones ya existentes, no siendo necesario aumentar la superficie transformada, además de suponer un ahorro económico en la inversión.

Ambientalmente tendría un impacto muy reducido, al integrarse en parcelas ya adaptadas y aprovechar los bienes de equipos e instalaciones comunes del Centro.

Alternativa 2

La última alternativa estudiada sería realizar la inversión en unos terrenos externos al entorno del Centro.

Como ventaja de esta opción, permitiría ubicar un nuevo centro de recepción más cercano a las explotaciones de los socios.

Como desventaja, implica la necesidad realizar las construcciones e instalaciones necesarias, y por tanto aumentar el volumen de inversión.

Conclusión

De todas las alternativas, se opta por la Alternativa 1, al suponer un menor impacto ambiental en el entorno y un menor volumen de inversión.

3 INVENTARIO AMBIENTAL

El objeto final de un Inventario Ambiental es conocer las características del medio y la calidad ambiental de la zona afectada por el proyecto en las condiciones iniciales, es decir, antes de que se acometa las obras o actuaciones ; de esta forma se consigue prever y valorar las posibles alteraciones al llevarse a cabo la actuación y, conforme a ello, decidir cuáles serían los elementos más impactados por el proyecto y definir, con estos conocimientos, las medidas preventivas o correctoras a aplicar.

3.1 ESTADO DEL LUGAR

Encuadre territorial

El término municipal de Azuaga se encuadra dentro de la comarca de Campiña Sur, en el límite con las provincias andaluzas de Sevilla y de Córdoba, junto a la N-432, siendo el cuarto municipio en extensión de la provincia de Badajoz.

Climatología

El clima promedio en Azuaga España. En Azuaga, los veranos son cortos, muy caliente, áridos y mayormente despejados y los inviernos son fríos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 2 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de -3 °C o sube a más de 37 °C.

La precipitación media anual es de 399,8 mm. Los meses de mayor precipitación son Mayo y Noviembre con unas precipitaciones medias mensuales 45,4 mm y 67,5 mm respectivamente. El mes más seco del año suele ser Agosto con una precipitación de 1,7 mm, seguido de Septiembre con una precipitación de 3,9 mm.

La dirección dominante del viento es el componente sudoeste. La velocidad media del viento es de 18,78 km/h

Geología y relieve

Referente a la geología estratigrafía se corresponde con el PALEOZOICO en pendientes superiores al 25 % y CUATERNARIO en pendientes inferiores.

La litología genérica se corresponde con Pizarras, esquistos y cuarcitas en la zona con pendientes superiores al 25% y Arenas, arcillas y gravas en pendientes inferiores.

Las pizarras son rocas procedentes de metamorfismo de poca intensidad sobre pelitas. Poseen pequeñas láminas de moscovita y clorita invisibles a simple vista. Suelen tener coloraciones oscuras.

Edafología

La edafología de la zona se caracteriza, según el SEIS (Sistema Español de Información de Suelos, CSIC) que toma los datos del mapa de suelos del IGN (clasificación según la Soil Taxonomy del USDA).

Los suelos sobre los que se proyecta la actuación son del Orden Alfisol Palexeralf.

Hidrología

El río de mayor importancia en la zona es el río Bembézar, que corresponde a la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir.

El río Bembézar nace cerca de la localidad de Azuaga, en la provincia de Badajoz, concretamente en el Cortijo Gañote y a escasos cientos de metros del nacimiento del río Matachel, cuyas aguas ya pertenecen a la cuenca del Guadiana. Tras dejar atrás Azuaga y pasar próximo a las aldeas de La Cardenchosa y de Los Rubios, se adentra en la provincia de Córdoba por el norte del término municipal de Hornachuelos. Recorre el término de Hornachuelos (Córdoba) en dirección norte-sur, donde recibe las aguas de otros arroyos afluentes, formando el embalse del Bembézar. Aguas abajo, baña la localidad de Hornachuelos y poco antes de su desembocadura, recibe las aguas del arroyo Guadalora. Finalmente se une al Guadalquivir cerca del Palacio de Moratalla. En su recorrido atraviesa el parque natural de la Sierra de Hornachuelos.

El cauce más cercano a las edificaciones es el Arroyo de Calderón, que se encuentra a una distancia de 215 m en el punto más próximo, situándose las edificaciones fuera de la zona de policía. El curso de agua carece de importancia y permanecen seco la mayor parte del año.

Flora

A continuación, se describen las formaciones vegetales presentes en el área de la zona de estudio.

Dehesas de encina

En la dehesa arbolada del área es de encina.

A diferencia de las grandes dehesa de penillanura, las dehesas de la zona de estudio se localizan en terrenos alomados, a veces de moderada pendiente, y posee un mayor nº de pies por Ha.

El efecto de la ganadería extensiva se hace notar en la vegetación. La ausencia de especies características del sotobosque del encinar se reduce a las especies de pasto y algún rodal de jara pringosa (*Cistus ladanifer*), Retama (*Retama sphaerocarpa*), etc

Pastizales

Además del pasto bajo cubierta arbórea, las dehesas, en el área de estudio se encuentran también pastizales y zonas de laboreo ocasional, que se componen de gramíneas como *Trifolium subterraneum*, *glomeratum*, *Medicago hipóida*, *Ornitopus sp.*, *Astragalus sp.*, etc.

Cultivos

Los cultivos predominantes en la zona de estudio son el cultivo de, olivo (*Olea europea*) y cereal de secano, que constituyen sin lugar a duda las unidades fisionómicas o paisajísticas más características de la zona.

Vegetación riparia

La escasa vegetación de ribera se presenta muy abierta, no llegando a formar bosques galerías o complejos riparios de importancia. Aparecen : Chopo común (*populus nígra*), Álamo blanco (*Populus alba*), Zarzamora (*Rubus sp*), Junco churrero (*cirpus holochoenus*), Olmo (*Ulmus minor*), Sauce (*Salix ssp.*), Tamujo (*Secutínega tinctotia*).

Según el catalogo del Mapa Forestal español, en la finca se da un uso de cultivos no arbolado.

Fauna

Rapaces: Águila Real (*Aquila chrysaetos*), Águila Perdicera (*Hieraetus fasciatus*), Águila Imperial Ibérica(*Aquila adalberti*), buitre Leonado(*Gyps fulvus*), bitre negro(*Aegyptius monachus*), Alimoche(*Neophron pernocterus*).

Aves: Avutardas (*Otis tarda*), Aguiluchos Cenizos (*Circus pygargus*), Sisones (*Tetrax tetrax*), Alcaravanes (*Burhinus oedicnemus*), Gansos (*Anser anser*), Cormoranes (*Phalacrocorax carbo*), Somormujos lavancos (*Podiceps cristatus*), Grullas (*Grus grus*), Martín Pescador(*Alcedo atthis*), del Abejaruco (*Merops apiaster*), o del Pito Real (*Picus viridis*), Aviones (*Delichon urbica*), Golondrinas (*Hirundo rustica*), Vencejos (*Apus apus*), Cernícalos Primilla (*Falco naummi*), Cigüeñas blancas (*Ciconia ciconia*).

Anfibios: Sapo Partero Ibérico (*Alytes cisternasii*).

Reptiles: Lagarto Ocelado (*Lacerta lepida*).

Peces: Jarabugo (*Anaecypris hispanica*).

Piezas cinegéticas de caza: Ciervo (*Cervus elaphus*), Jabalí (*Sus scrofa*), Conejo (*Oryctolagus cuniculus*), liebre (*Lepus granatensis*), Meloncillo (*Herpestes ichneumon*), Gineta (*Genetta genetta*), Nutria (*Lutra lutra*)

Lugares protegidos

Red Natura 2000 ES0000325 Campiña sur - Embalse de Arroyo Conejos.

Nombre del ZEPA Campiña Sur-Embalse De Arroyo Conejos. Código de la Zepa: ES0000325

Superficie oficial: 44.808,74ha.

Se halla en el cuadrante sureste de la provincia de Badajoz en la comarca de Azuaga, situado entre las poblaciones de Llerena, Peraleda del Zaucejo, Valencia de las Torres y Maguilla. Es un área abrupta que comprende los términos de Azuaga, Berlanga, Campillo de Llerena, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llerena, Maguilla, Peraleda del Zaucejo y Valencia de las Torres. Los cursos de agua más importantes que se sitúan en este espacio son el Río Matachel, Arroyo del Soldado, del Ciego, del Chiquillo, de la Quiruela, de los Albanales, Arroyo Naranjo, A. Veguillas, De Bonal, el Pedrosillo, etc.

Incluye en este espacio el Embalse de Arroyoconejo y embalse del Rosal, ambos humedales acogen ornitofauna acuática de Importancia Internacional según los criterios de Ramsar.

Medio socioeconómico

En 2020 el municipio de Azuaga contaba con 7747 habitantes según las cifras oficiales del INE.

La proporción de activos representa un 34,2 por 100 de la población total. La actividad agraria es la que alcanza mayor importancia, dado que a ella se dedica el 68 por 100 de la población activa. Dentro del sector agrario, la actividad dominante es la agricultura. El 68,8 por 100 de la superficie censada en 1982 estuvo dedicada a labrantío, y sólo un 30 por 100 de la misma tuvo una dedicación exclusivamente ganadera.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES AFECTADOS

A continuación se concretan los elementos del medio que se ven afectados concretamente en la zona de actuación.

Población

La ejecución del proyecto tiene un impacto muy positivo sobre la población de Azuaga y los municipios de alrededor, ya que contribuye al desarrollo de la zona, principalmente del sector primario.

Con el funcionamiento del Centro aumenta la rentabilidad de las explotaciones de los socios, por lo que los beneficios se extienden a un área muy amplia, afectando a los propios ganaderos y a los servicios que ellos individualmente demandan.

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, el principal sector económico de la zona es el primario, siendo la agricultura la actividad principal. Aunque el Centro es de actividad ganadera la agricultura también se ve favorecida por el funcionamiento de las instalaciones al aumentar la demanda de productos derivados de esta para la alimentación de los corderos.

Salud humana

La ejecución y actividad del Centro no tiene incidencias apreciables sobre la salud humana. Además, los núcleos de población se encuentran lo suficientemente alejados de la ubicación del Centro para no producir molestias sobre ellos.

Flora

En la zona de actuación, la flora que existe es únicamente la cultivada. Estas especies son, principalmente, cereales, olivos, viñedos y girasol.

Tampoco se encuentra ninguna de las especies amenazadas mencionadas en el inventario ambiental.

Fauna

En la zona no existen especies significativas o protegidas, se limita a especies que soportan bien sistemas degradados y presencia masiva del hombre.

Algunas de las especies más habituales de aves son la abubilla (*Upupa epops*), el gorrión común (*Passer domesticus*), la perdiz (*alectoris rufa*), el mochuelo común (*Athene noctua*), la paloma torcaz (*Columba palumbus*), Cigüeña Blanca (*Ciconia ciconia*), jilquero (*Caduelis carduelis*), la codorniz (*Coturnix coturnix*).

Entre los mamíferos destacan la liebre (*Lepus carpensis*), el conejo (*Orytolagus caniculus*), el erizo común (*Erinaceus europaeus*), Zorro (*Vulpes vulpes*), Lirón Caret (*Eliomys quercinus*) y el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*).

Biodiversidad

La ejecución y actividad del Centro no tiene incidencias apreciables sobre la biodiversidad.

Geodiversidad

La ejecución y actividad del Centro no tiene incidencias apreciables sobre la geodiversidad.

Suelo

El suelo está condicionado por la actividad agrícola y ganadera, que produce una disminución de los niveles de nutrientes y la incorporación de materia orgánica.

Subsuelo

La ejecución y actividad del Centro no tiene incidencias apreciables sobre el subsuelo.

Aire

En la zona no existen industrias que produzcan emisiones contaminantes importantes y se encuentra alejado de núcleos de población densos, por lo que el aire de la zona se considera limpio y de buena calidad.

Agua

El cauce más cercano a las edificaciones es el Arroyo de Calderón, que se encuentra a una distancia de 215 m en el punto más próximo, situándose las edificaciones fuera de la zona de policía. El curso de agua carece de importancia y permanecen seco la mayor parte del año.

Cambio climático

La ejecución y actividad del Centro no tiene efectos apreciables sobre el cambio climático.

Paisaje

El paisaje se caracteriza por un terreno con pendientes suaves que da lugar a un campo visual muy amplio.

El aspecto es homogéneo y monótono. Se intercalan los tonos verdes de cultivos herbáceos, que variarán con las estaciones a tonos amarillos, con las tierras de barbechos de colores rojizos. Se pueden observar también algunos terrenos de olivar y las construcciones existentes en los alrededores, que se corresponden con edificaciones agrícolas.

Bienes materiales y patrimonio cultural

La actividad del Centro no tiene incidencias sobre el patrimonio cultural, ya que no existe en la zona.

3.3 INTERACCIONES ECOLÓGICAS

Las actuaciones ligadas al Centro objeto de estudio se encuentran en un área ya modificada puntualmente por la acción del hombre al desarrollar construcciones similares, lo que conduce a pensar que las interacciones ecológicas esperadas se han producido ya previamente en la zona.

A continuación se indican las interacciones más significativas.

Población

La población será uno de los factores en los que mayor impacto tenga la ejecución del proyecto, ligado directamente a la creación de empleo y al desarrollo económico de la zona.

Tendrá mayor incidencia sobre la empleada en el sector ganadero y agrícola, aunque los beneficios también recaerán sobre el sector servicios.

Flora

Sobre la flora del entorno no se producirán afecciones.

Fauna

No existen zonas de refugio o singulares para la fauna que sean afectadas por la actividad.

Suelo

No se ve afectado porque no se realizan nuevas construcciones.

Aire

La atmósfera de la zona se verá afectada por la emisión de olores.

Agua

Como consecuencia del desarrollo de la actividad se producirán lixiviados y aguas residuales que podrían filtrarse al terreno y contaminar las aguas de la zona. Se tomarán las medidas adecuadas para evitar efectos negativos.

Paisaje

El paisaje no se verá alterado porque no se realizan nuevas construcciones.

3.4 ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTADA

La principal diferencia entre la situación de no actuación y la proyectada se encuentra en el impacto sobre la población. El impacto sobre el suelo, entorno, paisaje y agua es nulo con las medidas prevista como se verá posteriormente, por lo que no existe diferencia entre ambas situaciones.

Respecto a la población, supone una diferencia en la creación de puestos de trabajo, tanto directa como indirectamente, a favor de la ejecución del proyecto.

4 IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS

A continuación, se identifican y valoran los impactos previsibles sobre los aspectos ambientales. La identificación de estos impactos deriva del estudio de interacciones previo entre las acciones asociadas al proyecto.

4.1 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Población

El impacto sobre la población, en fase de funcionamiento, es la generación de empleo, aumento de la rentabilidad de las explotaciones de los socios, y mayor volumen de negocio en el sector servicios (veterinarios, transporte, etc).

La actividad del Centro no ocasionará molestias al encontrarse los núcleos de población suficientemente alejados.

Salud humana

La construcción y actividad del Centro no tiene efectos significativos sobre la salud humana.

La actividad del Centro no ocasionará molestias al encontrarse los núcleos de población suficientemente alejados.

Flora

En fase de funcionamiento no se producirán impactos significativos sobre la flora.

Fauna

La fauna existente se limita a especies que soportan bien sistemas degradados y presencia masiva del hombre. No existe ninguna especie significativa o amenazada en la zona de estudio.

No se produce impacto negativo sobre la fauna.

Biodiversidad

La actividad del Centro no tiene efectos significativos sobre la biodiversidad.

Geodiversidad

La actividad del Centro no tiene efectos significativos sobre la geodiversidad.

Suelo

En la fase de funcionamiento no se produce ningún impacto.

Subsuelo

La actividad del Centro no produce impactos en el subsuelo.

Aire

En la fase de funcionamiento se pueden producir olores procedentes de las naves ganaderas y del estercolero, y ruidos de los corderos.

Agua

En fase de funcionamiento la contaminación de las aguas tendría su origen en las aguas residuales procedentes de:

- Servicios del personal y centro de desinfección de vehículos.
- Lixiviados del estercolero.

Factores y cambio climático

La actividad del Centro no tiene repercusiones apreciables en el cambio climático.

Paisaje

El impacto sobre el paisaje es nulo, porque las edificaciones ya existen y no se producen construcciones nuevas.

Bienes materiales y patrimonio cultural

La actividad del Centro no tiene efectos sobre el patrimonio cultural.

4.2 VALORACIÓN DE IMPACTOS

A continuación se caracteriza y valora cualitativamente el efecto de la ejecución del proyecto sobre los distintos aspectos ambientales considerados.

Para la caracterización del impacto se emplean los siguientes criterios:

- **Naturaleza (N):** se refiere al efecto beneficioso (+) o perjudicial (-) del impacto.
- **Intensidad (I):** hace referencia al grado de incidencia de la acción sobre el factor.
- **Extensión (EX):** indica el área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto.
- **Momento (MO):** contempla el tiempo que transcurre entre la acción y el comienzo del efecto sobre el factor ambiental.
- **Persistencia (PE):** se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición.
- **Reversibilidad (RV):** indica la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales.
- **Sinergia (SI):** contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, pudiéndose generar efectos sucesivos y relacionados que acentúan las consecuencias del impacto analizado.
- **Acumulación (AC):** da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.
- **Efecto (EF):** se interpreta como la forma de manifestación del efecto sobre un factor como consecuencia de una acción, o lo que es lo mismo, expresa la relación causa - efecto.
- **Periodicidad (PR):** se refiere a la regularidad de manifestación del efecto.
- **Recuperabilidad (RC):** indica la posibilidad de reconstrucción total o parcial, por medios humanos, del factor afectado.
-

La valoración del impacto se obtiene a partir de la importancia (IMP), calculada con la siguiente expresión:

$$IMP = \pm(3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC)$$

Los impactos negativos se clasifican en:

- **Compatible** ($IMP < 25$)
- **Moderado** ($25 < IMP < 50$)
- **Severo** ($50 < IMP < 75$)
- **Crítico** ($IMP > 75$)

y los positivos se clasifican en:

- **Bajo** ($IMP < 25$)
- **Medio** ($25 < IMP < 50$)
- **Alto** ($50 < IMP < 75$)
- **Muy alto** ($IMP > 75$)

En la valoración del impacto se emplean los siguientes indicadores:

<p>NATURALEZA (±) Positivo (+) Negativo (-)</p>	<p>INTENSIDAD (I) Baja (1) Media (2) Alta (3) Muy alta (4) Total (12)</p>	<p>EXTENSIÓN (EX) Puntual (1) Parcial (2) Extenso (4) Total (5)</p>
<p>MOMENTO (MO) Largo plazo (1) Medio plazo (2) Inmediato (4)</p>	<p>PERSISTENCIA (PE) Fugaz (1) Temporal (2) Permanente (4)</p>	<p>REVERSIBILIDAD (RV) Corto plazo (1) Medio plazo (2) Irreversible (4)</p>
<p>SINERGIA (SI) Sin sinergismo (1) Sinérgico (2) Muy sinérgico (4)</p>	<p>ACUMULACIÓN (AC) Simple (1) Acumulativo (4)</p>	<p>EFFECTO (EF) Indirecto (1) Directo (4)</p>
<p>PERIODICIDAD (PR) Irregular o discontinuo (1) Periódico (2) Continuo (4)</p>	<p>RECUPERABILIDAD (RC) Inmediata (1) Medio plazo (2) Largo plazo (4) Irrecuperable (8)</p>	

Población

La generación de empleo en fase de construcción y funcionamiento se considera un importante beneficio para la sociedad en la zona, a la vez que se consigue mayor rentabilidad en el sector ganadero.

Caracterización e importancia:

<i>N</i>	<i>I</i>	<i>EX</i>	<i>MO</i>	<i>PE</i>	<i>RV</i>	<i>SI</i>	<i>AC</i>	<i>EF</i>	<i>PR</i>	<i>RC</i>	<i>IMP</i>
+	2	4	4	4	1	1	1	4	4	1	+34

Valoración: POSITIVO, MEDIO

Salud humana

La actividad del Centro no tiene efectos apreciables sobre la salud humana.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Flora

En fase de funcionamiento no se producen impactos sobre la flora.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Fauna

En fase de funcionamiento no se producirán impactos apreciables sobre la fauna.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Biodiversidad

La actividad del Centro no tiene efectos significativos sobre la biodiversidad.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Geodiversidad

La actividad del Centro no tiene efectos significativos sobre la geodiversidad.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Suelo

En la fase de funcionamiento no se produce ningún impacto considerable.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Subsuelo

En la fase de funcionamiento no se producen impactos apreciables en el subsuelo.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Aire

En la fase de funcionamiento los olores y ruidos de los corderos también influyen en la calidad del aire, aunque al igual que antes, se considera que no producirán molestias. Se adoptarán medidas para reducir el impacto y llegar a un nivel compatible con el medio.

Caracterización e importancia:

<i>N</i>	<i>I</i>	<i>EX</i>	<i>MO</i>	<i>PE</i>	<i>RV</i>	<i>SI</i>	<i>AC</i>	<i>EF</i>	<i>PR</i>	<i>RC</i>	<i>IMP</i>
-	1	1	2	4	1	1	1	4	2	1	-21

Valoración: NEGATIVO, COMPATIBLE

Agua

En fase de funcionamiento las aguas residuales de consumo humano y procedentes de los animales, en caso de filtrarse al terreno darían lugar a un importante foco de contaminación.

Por ello se adoptan las medidas necesarias y se diseñan las instalaciones para que se eliminen estas filtraciones, evitando cualquier impacto sobre las aguas.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Factores y cambio climático

La actividad del Centro no tiene repercusiones apreciables en el cambio climático.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Paisaje

La actividad del Centro no tiene repercusiones sobre el paisaje, porque las edificaciones e instalaciones ya existían.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

Bienes materiales y patrimonio cultural

La actividad del Centro no tiene efectos sobre el patrimonio cultural.

Valoración: NO SIGNIFICATIVO

5 REPERCUSIONES EN LA RED NATURA 2000

La zona de actuación no se encuentra dentro del espacio de la Red Natura 2000.

6 MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTORAS Y COMPENSATORIAS

Para evitar y disminuir en la medida de lo posible los efectos adversos sobre el medio se llevarán a cabo las siguientes medidas.

Todas las medidas correctoras y protectoras propuestas son incorporadas en el presupuesto del proyecto con el suficiente grado de detalle para garantizar su efectividad.

Aire

Para disminuir el impacto de los olores producidos en el Centro se limpiará periódicamente el estiércol de las naves y del estercolero.

Respecto al ruido, se mantendrá en buen estado de mantenimiento los vehículos y maquinaria empleados en la construcción y actividad del Centro, para que no sobrepasen los niveles admisibles para los que han sido diseñados.

Agua

Durante la estancia en los corrales los residuos generados por los corderos quedan depositados en la cama de paja, que se retirarán periódicamente para evitar su acumulación. Además, los corrales dispondrán de solera de hormigón impermeable que evite filtraciones al terreno.

El saneamiento del centro de desinfección está compuesto por canaleta de recogida, tubería de conexión y fosa estanca de almacenamiento, de 2 m³ de capacidad, de hormigón armado y equipada con tapa para su vaciado por gestor de residuos.

El saneamiento de las oficinas está compuesto por instalación interior de pequeña evacuación de los aparatos sanitarios de los aseos, arqueta sumidero, tubería de conexión y fosas de oxidación, equipada con depósito estanco de 2 m³ de capacidad para retirada por un gestor de residuos.

El agua del estercolero, mediante la formación de pendiente, se conduce hasta un punto de recogida conectado a una fosa totalmente estanca de 2,8 m³ de capacidad, de donde periódicamente será retirada por una empresa autorizada para la gestión de residuos.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa. Para ello contratará el servicio de retirada por medio de un gestor de residuos.

Las aguas pluviales no contaminadas son evacuadas de forma natural hasta la parte exterior de las instalaciones.

Paisaje

Para favorecer la integración de las instalaciones con el paisaje se toman las siguientes medidas:

- Plantación de línea de árboles en el borde de la parcela.
- La iluminación nocturna de las instalaciones está dirigida hacia el suelo y se dispone exclusivamente las necesarias para el manejo del Centro.
- En el diseño de las instalaciones se han evitados colores llamativos que destaquen sobre el entorno.

7 PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

Para garantizar el cumplimiento de las medidas protectoras y correctoras en fase de ejecución y funcionamiento, se establece un Programa de Vigilancia Ambiental.

Para la puesta en práctica del programa se designará un responsable del Programa de Vigilancia Ambiental.

7.1 VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRAS

No se realizan obras, porque las edificaciones e instalaciones ya existen.

7.2 SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN FASE DE FUNCIONAMIENTO

Antes del inicio de la actividad se designará al responsable del Programa de Vigilancia Ambiental en fase de funcionamiento. Este se encargará de:

- Verificar la correcta aplicación y efectividad de las medidas ambientales previstas.
- Controlar la evolución ambiental del entorno a las instalaciones.
- Seguimiento y control de los residuos generados.

Para el control de los residuos, el Programa recoge un inventario para su identificación, el control con la elaboración de un libro de registro, e inspecciones para verificar el cumplimiento de lo establecido.

Inventario

El responsable del Plan de Vigilancia Ambiental elabora un inventario genérico de los residuos generados. Dicho inventario contiene, la siguiente información:

- Origen: área/operación generadora
- Tipo de residuo, caracterización
- Volumen/Masa generada (anualmente/mensualmente)
- Gestión

Este inventario se actualiza cada vez que se genere un nuevo residuo que no esté incluido en el mismo.

Libro de registro

Se lleva un Libro de Registro en el que se hace constar la siguiente información:

- Origen de los residuos
- Cantidad
- Identificación del residuo
- Fecha de inicio de generación
- Medio de Transporte
- Método de tratamiento
- Destino

En el momento de la retirada de los residuos, el responsable constata que el transportista y el vehículo que los retira está autorizado para el transporte del residuo en cuestión.

Inspección de residuos

El responsable del Programa de Vigilancia Ambiental llevará a cabo una Inspección Visual de los lugares de generación y almacenamiento de residuos, así como del archivo de documentación, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo establecido en este procedimiento.

En el caso de detectar no conformidades respecto a los requerimientos de este o incumplimientos legales, se emite un informe de no conformidad de acuerdo con el procedimiento.

8 RESUMEN DEL ESTUDIO Y CONCLUSIONES

En el presente Estudio se observa que la actividad del Centro conlleva una serie de impactos negativos sobre algunos factores del Medio Ambiente, por lo que se incluyen medidas correctoras y protectoras con las que se minimizan o eliminan sus efectos.

De la valoración se obtiene que todos los impactos negativos son compatibles, sin que exista ninguno severo o crítico.

Para la población el impacto del proyecto es muy positivo, ya que se obtienen importantes beneficios en todos los sectores económicos.

Por tanto, el desarrollo de la actividad supone un impacto mínimo y compatible sobre el Medio Ambiente, e importantes beneficios para la población y el desarrollo económico de la zona.

9 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

La valoración de de las instalaciones existentes es de 1.036.204 €

10 DOCUMENTACIÓN CARTOGRÁFICA

Se adjunta los siguientes planos al presente Estudio de Impacto Ambiental.

- Plano de situación y localización.
- Plano de planta de parcela. Ubicación de las instalaciones.
- Plano de planta general.
- Plano de alzados.
- Plano de saneamiento.
- Plano de distancias de seguridad.
- Plano de centro de desinfección y pediluvios.

11 JUSTIFICACIÓN DE LA COMPATIBILIDAD AMBIENTAL DEL PROYECTO

CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L es titular de un Centro de Tipificación, Homogeneización y Comercialización de corderos, que dispone actualmente de las siguientes instalaciones y bienes de equipo para el desarrollo de la actividad:

- 4 naves ganaderas de Tipificación y Homogeneización.
- Nave de manejo.
- Nave de recepción y expedición.
- Henil.
- Oficinas.
- Centro de Desinfección de Vehículos.
- Salas técnicas.
- Porche.
- Estercolero.
- Vado sanitario.
- Cerramiento de parcela.
- Equipamiento ganadero.
- Instalaciones eléctricas, fontanería y saneamiento.
- Vehículos y maquinaria.

Se han estudiado varias alternativas para la actividad a desarrollar y se opta por realizarla en la ubicación descrita, por ser la opción que menor impacto ambiental y por requerir una menor inversión económica.

El desarrollo de la actividad presenta impactos perjudiciales sobre el Medio Ambiente y un impacto positivo sobre la población.

Para disminuir y evitar los efectos negativos se contemplan una serie de medidas correctoras y compensatorias, resultando finalmente todos los impactos ambientalmente compatibles.

En base a los datos aportados en el presente Estudio de Impacto Ambiental concluimos que el impacto de la inversión sobre el Medio Ambiente es compatible, mientras que para la sociedad y la economía se obtienen importantes beneficios.

Por tanto, **se considera FAVORABLE el Centro de Tipificación, Homogeneización y Comercialización descrito y la actividad que en él se desarrolla.**

En Don Benito, julio de 2021

EL INGENIERO INDUSTRIAL

EL INGENIERO AGRÓNOMO

Fdo: Enrique García-Margallo Solo de Zaldívar
Colegiado nº 254

Fdo: Francisco Sánchez García
Colegiado nº 488

PLANOS

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN CENTRO DE
CLASIFICACION DE CORDEROS SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA
(BADAJOZ).**

PETICIONARIO: CORDEROS CAMPIÑA SUR S.L.



AUTORES:

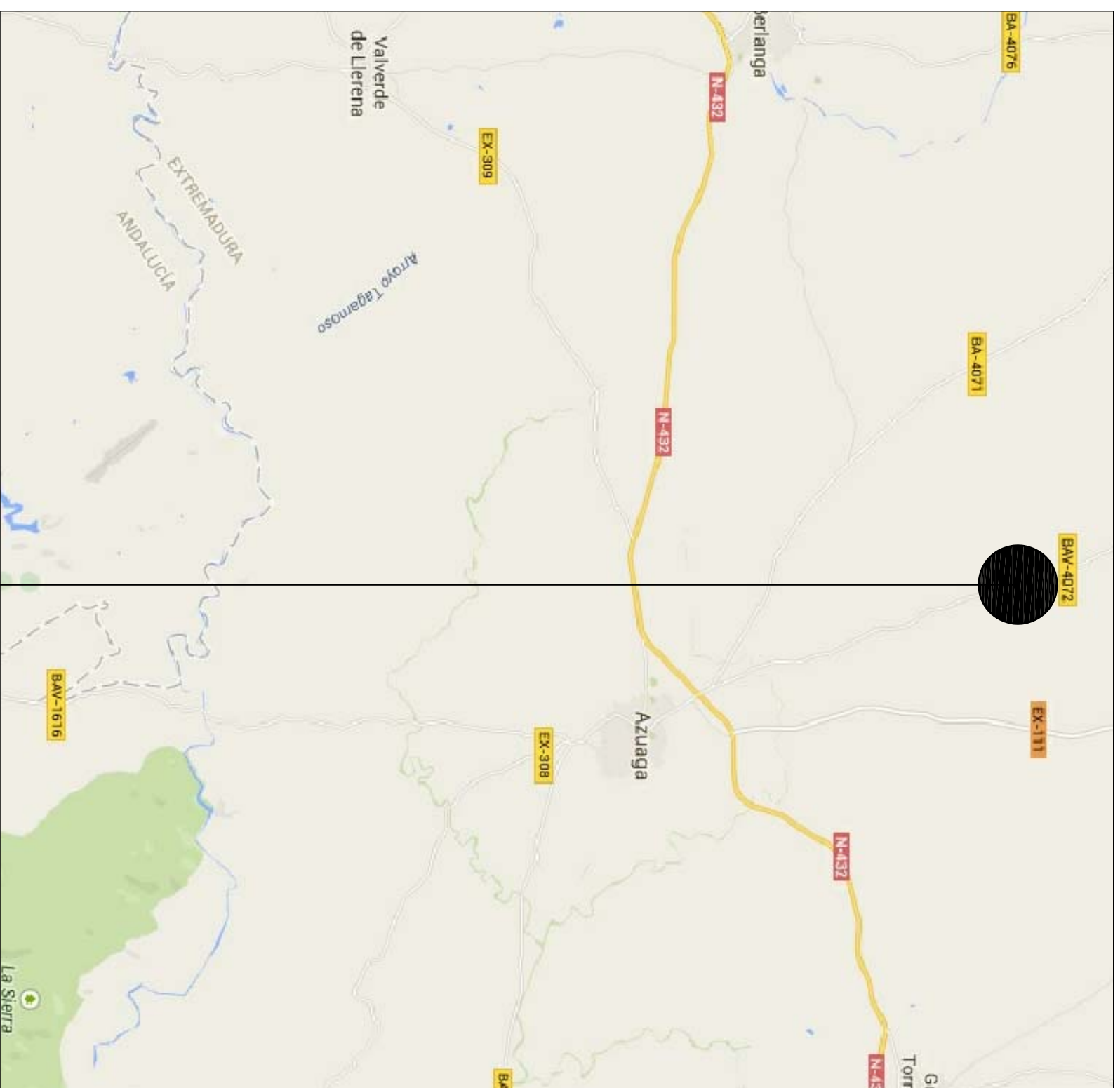
I. AGRONOMO: FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

I. INDUSTRIAL: ENRIQUE GARCIA-MARGALLO SOLO DE ZALDIVAR

JULIO 2021

PLANOS

- 01.- SITUACION Y LOCALIZACION**
- 02.- PLANTA PARCELA. UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES**
- 03.- PLANTA GENERAL**
- 04.- ALZADOS**
- 05.- SANEAMIENTO**
- 06.- DISTANCIAS DE SEGURIDAD**
- 07.- CENTRO DE DESINFECCION Y PEDILUVIOS**



SITUACION
POLIGONO 41
PARCELA 143
AZUAGA
(BADAJOZ)



INGENIERIA:



ARO CONSULTORES Y PROYECTOS S.L.
AVENIDA DEL PILAR 74 A
06400 DON BENITO (BADAJOZ)

PETICIONARIO:

CORDEROS
CAMPIÑA SUR, S.L.

EL INGENIERO INDUSTRIAL:

Enrique García-Margallo Solo de Zaldívar
Colegiado Nº 254

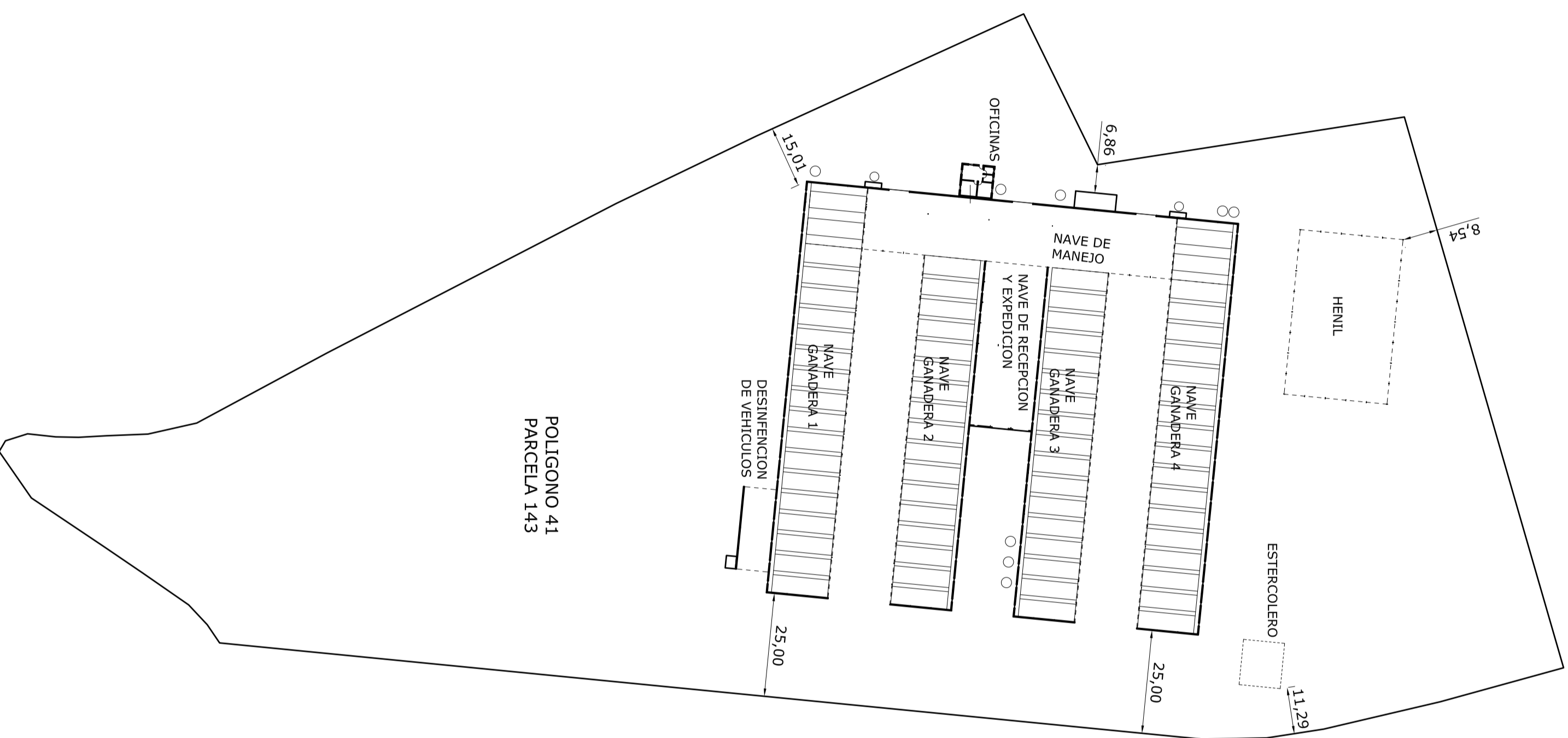
EL INGENIERO AGRONOMO:

Francisco Sánchez García
Colegiado Nº 488


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
DEL PROYECTO BASICO
AUTORIZACION AMBIENTAL
UNIFICADA DE UN CENTRO DE
CLASIFICACION DE CORDEROS
SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA
(BADAJOZ)

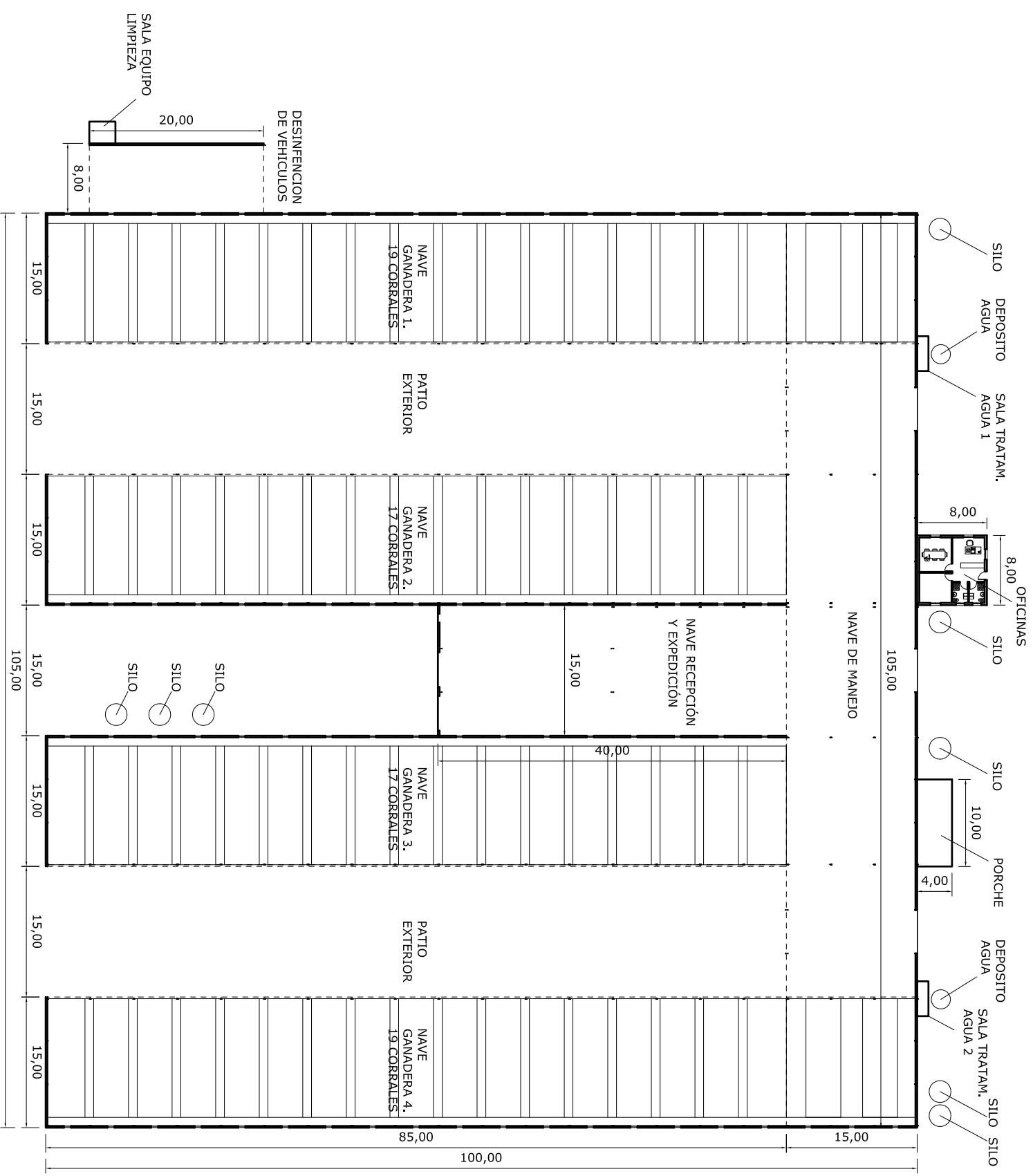
SITUACION Y LOCALIZACION

ESCALA S/E	Nº PROY.: PLANO	FECHA	Nº EMISION
DIN A3	676 01	JULIO-2021	




POLIGONO 41
PARCELA 143

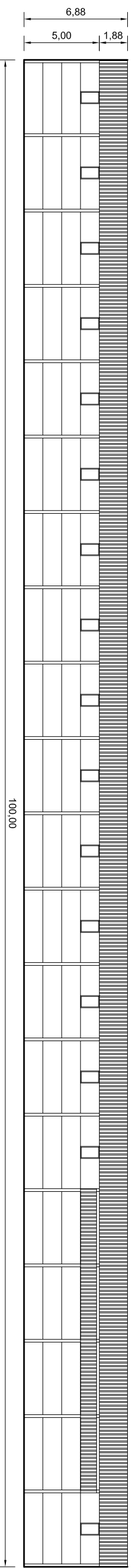
INGENIERIA:  ARO consultores ARO CONSULTORES Y PROYECTOS S.L. AVENIDA DEL PILAR 7/A 06400 DON BENITO (BADAJOZ)		PETICIONARIO: CORDEROS CAMPIÑA SUR, S.L.		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BASICO AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN CENTRO DE CLASIFICACION DE CORDEROS SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)	
EL INGENIERO INDUSTRIAL: Enrique Garcia-Margallo Solo de Zaldívar Colegiado N° 254		EL INGENIERO AGRONOMO: Francisco Sanchez Garcia Colegiado N° 488		PLANTA PARCELA. UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES	
ESCALA 1/1000 DIN A2	N° PROY. 676	PLANO 02	FECHA 02 JULIO-2021	N° EMISIÓN	



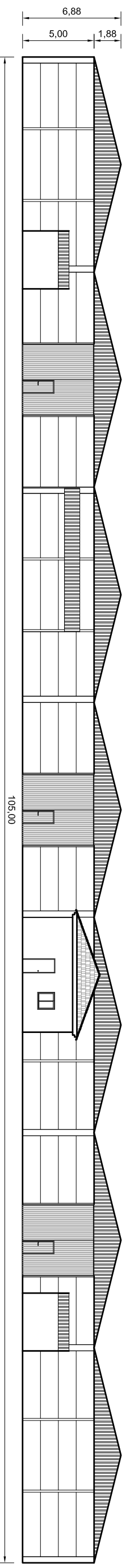
CUADRO DE SUPERFICIES

DEPENDENCIA	M2
NAVE GANADERA 1	1275,00
NAVE GANADERA 2	1275,00
NAVE GANADERA 3	1275,00
NAVE GANADERA 4	1275,00
NAVE DE MANEJO	1575,00
NAVE DE RECERC. Y EXPEDIC.	300,00
OFICINAS	64,00
HENIL	1000,00
DESINFENCION DE VEHICULOS	160,00
SALA TRATAMIENTO AGUA 1	5,20
SALA TRATAMIENTO AGUA 2	7,50
SALA EQUIPO DE LIMPIEZA	140,00
PORCHE	40,00
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	8556,90

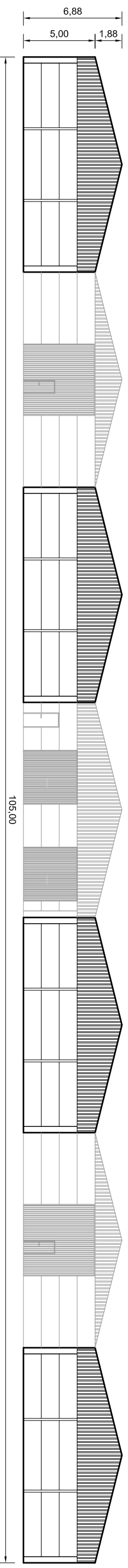
INGENIERIA:  ARO consultores ARO CONSULTORES Y PROYECTOS S.L. AVENIDA DEL PILAR 74 A 06400 DON BENITO (BADAJOZ)		PETICIONARIO: CORDEROS CAMPIÑA SUR, S.L.		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BASICO AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN CENTRO DE CLASIFICACION DE CORDEROS SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)	
EL INGENIERO INDUSTRIAL: Enrique García-Margallo Solo de Zaldívar Colegiado Nº 254		EL INGENIERO AGRONOMO: Francisco Sánchez García Colegiado Nº 488		PLANTA GENERAL	
ESCALA 1/600 DIN A3		Nº PROY.: PLANO 676 03		FECHA JULIO-2021	
				Nº EMISION	



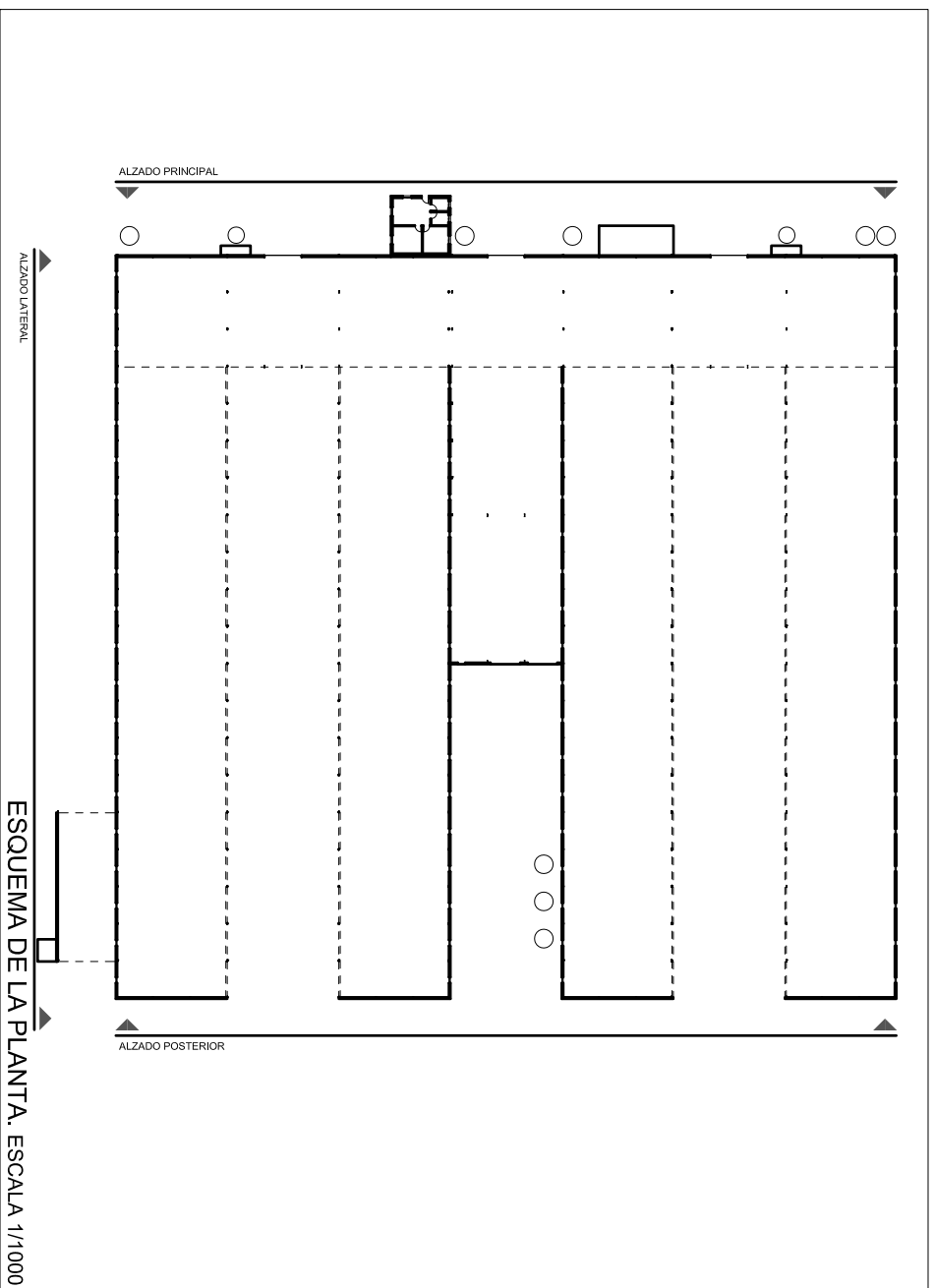
ALZADO LATERAL
ESCALA 1/300




ALZADO PRINCIPAL
ESCALA 1/300

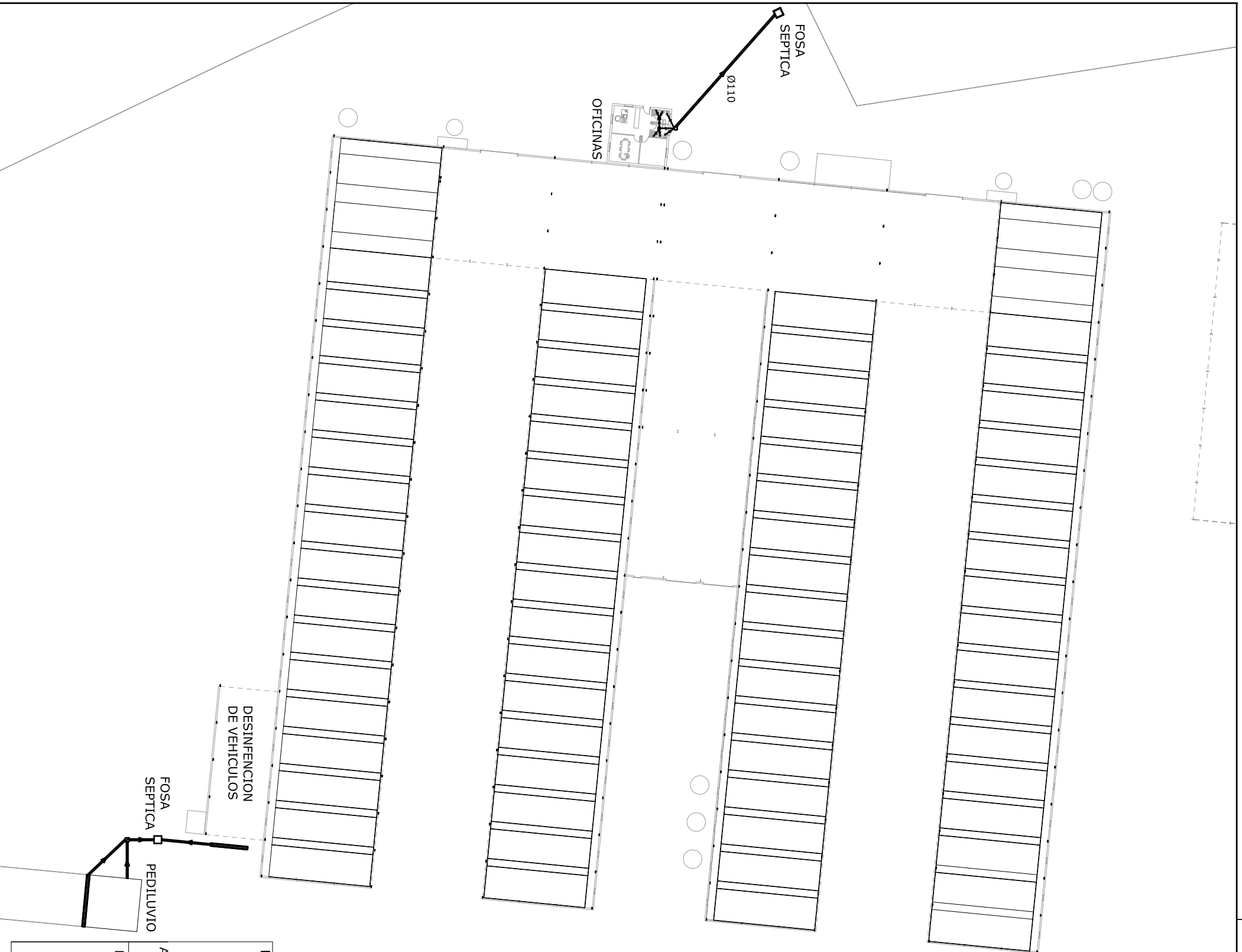


ALZADO POSTERIOR
ESCALA 1/300

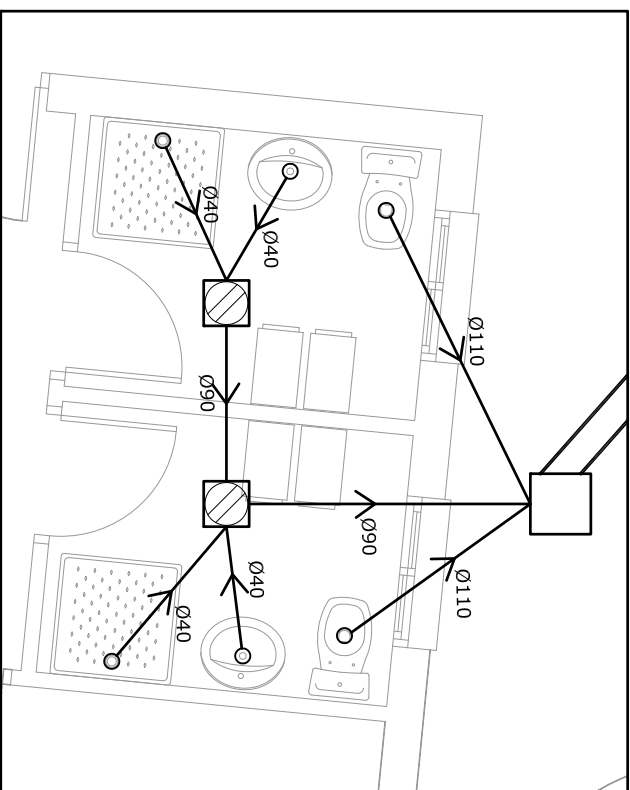


ESQUEMA DE LA PLANTA. ESCALA 1/1000

INGENIERIA:  ARO consultores ARO CONSULTORES Y PROYECTOS S.L. AVENIDA DEL PILAR 74 A 06400 DON BENITO (BADAJOZ)		PETICIONARIO: CORDEROS CAMPIÑA SUR, S.L.		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BASICO AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN CENTRO DE CLASIFICACION DE CORDEROS SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)	
EL INGENIERO INDUSTRIAL: Enrique García-Margallo Solo de Zaldívar Colegiado Nº 254		EL INGENIERO AGRONOMO: Francisco Sánchez García Colegiado Nº 488		ALZADOS	
ESCALA VARIAS DIN A3		Nº PROY.: PLANO 676 04			
Nº EMISION					

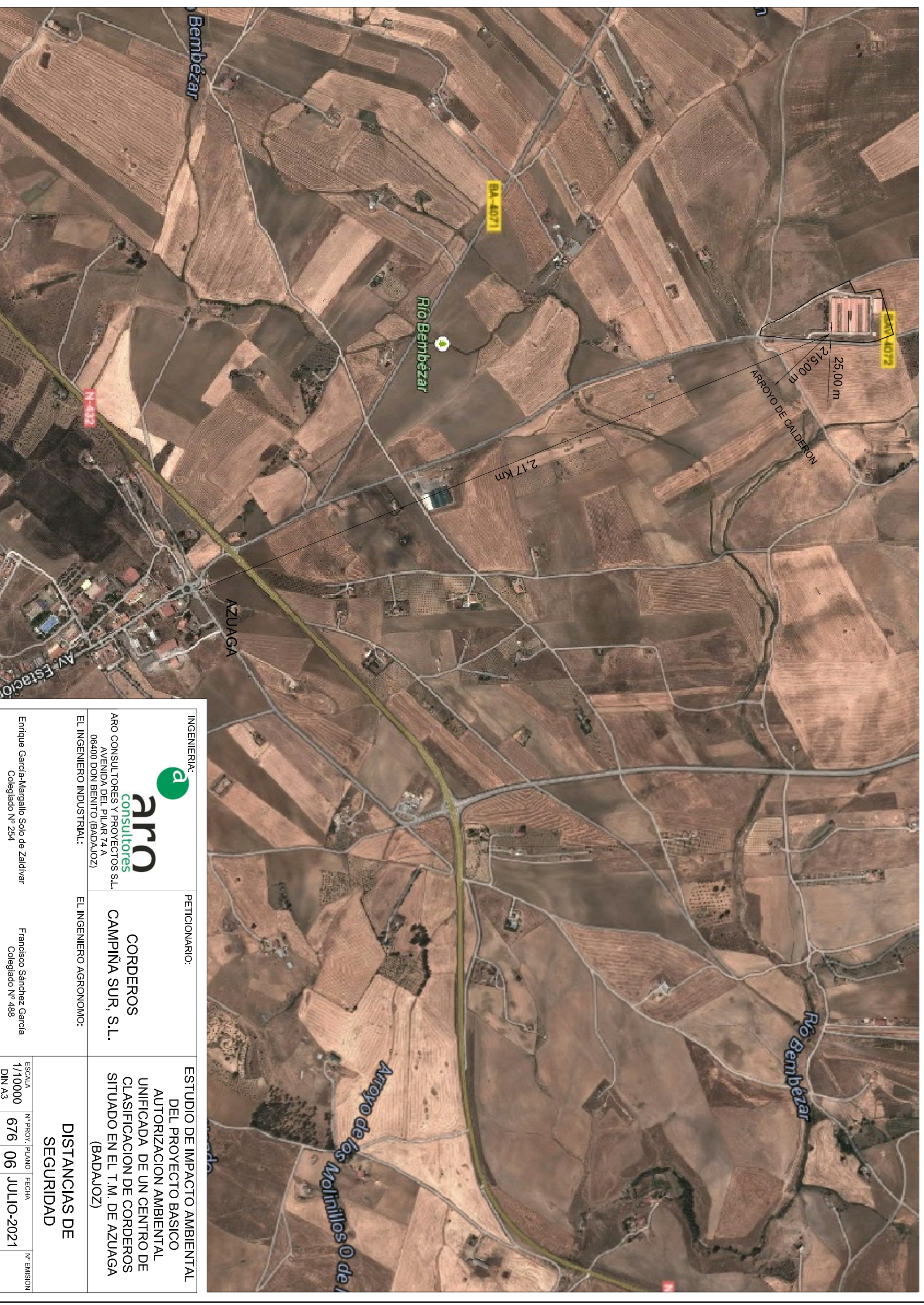



LEYENDA SANEAMIENTO	
	TUBERIA PVC
	BOTE SIFONICO
	ARQUETA DE PASO

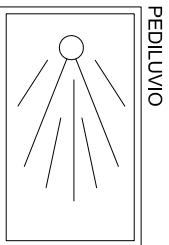
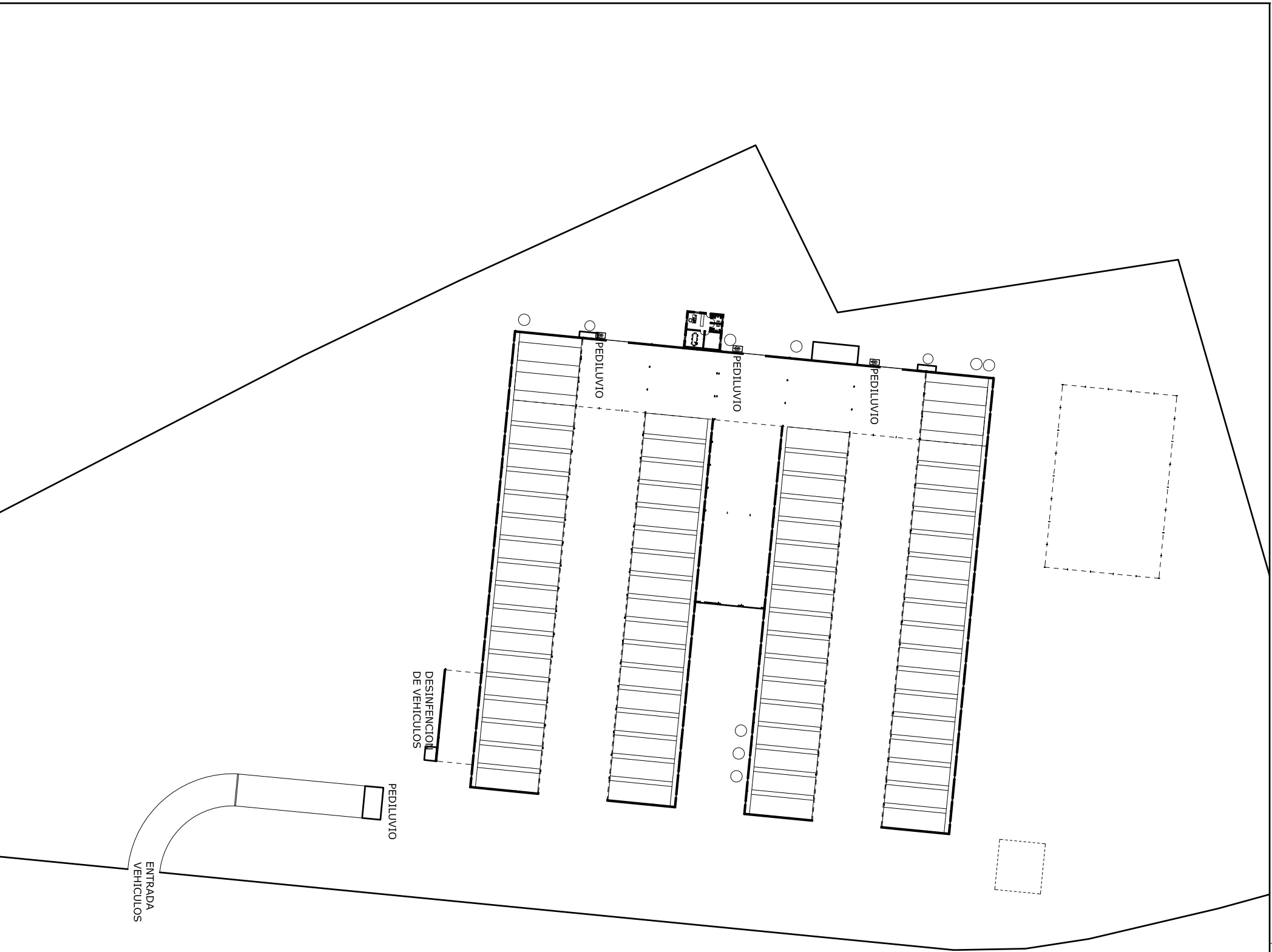


ZONA OFICINAS.
ESCALA 1/50


INGENIERIA: ARO consultores ARO CONSULTORES Y PROYECTOS S.L. AVENIDA DEL PILAR 74 A 06400 DON BENITO (BADAJOZ)	PETICIONARIO: CORDEROS CAMPAÑA SUR, S.L.	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BASICO AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN CENTRO DE CLASIFICACION DE CORDEROS SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)
EL INGENIERERO INDUSTRIAL: Enrique García-Margallo Solo de Zaldívar Colegiado Nº 254	EL INGENIERERO AGRONOMO: Francisco Sánchez García Colegiado Nº 488	SANEAMIENTO
ESCALA 1/600 DIN A3	Nº PROY. / PLANO 676 05	
Nº EMISION		



INGENIERIA:  ARO consultores ARO CONSULTORES Y PROYECTOS S.L. AVENIDA DEL PILAR 74 A 06400 DON BENITO (BADAJOZ)		PETICIONARIO: CORDEROS CAMPIÑA SUR, S.L.		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BASICO AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN CENTRO DE CLASIFICACION DE CORDEROS SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)	
EL INGENIERO INDUSTRIAL: Enrique Garcia-Margallo Solo de Zaldivar Colegiado Nº 254		EL INGENIERO AGRONOMO: Francisco Sanchez Garcia Colegiado Nº 488		DISTANCIAS DE SEGURIDAD	
ESCALA 1/10000 DIN A3		Nº PROY.: PLANO 676 06		FECHA JULIO-2021	
				Nº EMISION	



BANDEJA PREFABRICADA EN POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA PARA LA DESINFENCION

INGENIERIA:  ARO consultores ARO CONSULTORES Y PROYECTOS S.L. AVENIDA DEL PILAR 74 A 06400 DON BENITO (BADAJOZ)		PETICIONARIO: CORDEROS CAMPIÑA SUR, S.L.		ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BASICO AUTORIZACION AMBIENTAL UNIFICADA DE UN CENTRO DE CLASIFICACION DE CORDEROS SITUADO EN EL T.M. DE AZUAGA (BADAJOZ)	
EL INGENIERO INDUSTRIAL: Enrique García-Margallo Solo de Zaldívar Colgado Nº 254		EL INGENIERO AGRONOMO: Francisco Sánchez García Colgado Nº 488		CENTRO DESINFENCION Y PEDILUVIO	
ESCALA 1/600 DIN A3		Nº PROY.: PLANO 676 07		FECHA JULIO-2021	
				Nº EMISION	